



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 7896

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Período : 2026-07

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



Erico Ledezma
C.P. Erico Ledezma
Jefe
Departamento Financiero
Orquesta Sinfónica Nacional

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

INSTITUCION: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL													
Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario: SI/NO	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión de servicio	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio			Viático asignado (G.)	Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Boleta de Depósito Nº Fecha
1 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	15/07/2026 al 18/07/2026	DEPARTAMENTO DE BOQUERON - CIUDAD DE BOQUERON	15/07/2026 al 18/07/2026	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2026 (PUN 2026) FORO REGIONAL CHACO - A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOQUERON - DEPARTAMENTO DE BOQUERON			936.617	1094 - 29/06/2026	1145 - 02/07/2026	0643812 936.617
2 ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3.537.737	SI	CHOPER	15/07/2026 al 18/07/2026	DEPARTAMENTO DE BOQUERON - CIUDAD DE BOQUERON	15/07/2026 al 18/07/2026	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2026 (PUN 2026) FORO REGIONAL CHACO - A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOQUERON - DEPARTAMENTO DE BOQUERON			936.617	1094 - 29/06/2026	1145 - 02/07/2026	0643811 936.617
3 CAROLINA MABEL LOPEZ	1.436.147	SI	MUSICO - SOPRANO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
4 MARCOS ADRIAN LUIS VILLALBA GIANRECO	3.200.713	SI	MUSICO - TENOR	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
5 RUBÉN DARIO JARA BRITZ	1.532.943	SI	MUSICO - VULIN	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
6 PABLO AUGUSTO NUÑEZ RODRIGUEZ	4.202.526	SI	MUSICO - VULINCELLO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
7 FLORENCIA ANAIS OCAMPOS ARAUJO	3.410.709	SI	MUSICO - BAO ELECTRICO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
8 RUBÉN AVADO DOS SANTOS RODAS	3.966.931	SI	MUSICO - BAO ELECTRICO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
9 FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN	3.755.786	SI	OPERATIVO-POYO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
10 ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3.537.737	SI	OPERATIVO-POYO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
11 DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA	4.690.500	SI	TIC	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
12 OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES	3.314.718	SI	SONIDISTA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
13 MARIA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ	2.072.392	SI	MUSICO - PIANO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
14 ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA	2.368.817	SI	DIRECTOR ARTISTICO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
15 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			446.008	1163 - 16/07/2026	20/07/2026	
16 CRISTINA BITUSCA	7.085.790	SI	MUSICO - CANTANTE	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
17 ARTURO RAFAEL BENITEZ ARGUELLO	5.242.990	SI	MUSICO - ACOIDEON	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
18 JACINTO RUBEN INSFRAN VARGAS	4.870.694	SI	MUSICO - GUITARRA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
19 JOSÉ ALEJANDRO GONZALEZ DUARTE	5.870.262	SI	MUSICO - BAO ELECTRICO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
20 ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3.537.737	SI	OPERATIVO-POYO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
21 FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN	3.755.786	SI	OPERATIVO-POYO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
22 OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES	3.314.718	SI	SONIDISTA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
23 DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA	4.690.500	SI	AUXILIAR TIC	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
24 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
25 ANDREA BELEN NUÑEZ SALAS	4.537.832	SI	ASESORA - COORDINADORA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
26 MARIA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ	2.072.392	SI	ASISTENTE DIRECCION ARTISTICA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			669.012	1213 - 28/07/2026	31/07/2026	1252 - 31/07/2026
27 BRUNO EZEQUIEL ARANDA	2.446.539	NO	MUSICO - ABA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
28 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
29 ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA	2.368.817	SI	DIRECTOR ARTISTICO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
30 GUILLERMO RAMÓN BENITEZ BENITEZ	656.394	SI	AUXILIAR DIRECCION ARTISTICA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
31 CARLOS DANIEL ROMAN ARAUJO	3.999.212	SI	ENCARGADO TIC	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
32 ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3.537.737	SI	OPERATIVO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
33 FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN	3.755.786	SI	OPERATIVO	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026
34 AGADIN ANTONIO VAZQUEZ CACERES	3.314.718	SI	SONIDISTA	11/02/2026 - 15/07/2026	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE	18/07/2026 al 19/07/2026	PRESENTACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - SANTA MARIA DE FE - MISIONES (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) - SANTA MARIA DE FE - MISIONES			535.210	1244 - 30/07/2026	04/08/2026	1263 - 04/08/2026

35	ANDREA BELÉN NUÑEZ SALAS	SI	4.537.832	AGRODORA-COORDINADORA	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
36	LOURDES PATRICIA FARINA	SI	3.499.232	APOTO-OPERATIVO	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
37	DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA	SI	4.690.500	AUXILIAR TIC	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
38	MARIA DE LA PAZ PEREZ GOMEZ	SI	2.072.392	ASISTENTE DIRECCION ARTISTICA	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
39	DIEGO AUGUSTO ARGUELLO TALAVERA	SI	3.620.490	ASESOR DIRECCION GENERAL	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
40	RODOLFO EMANUEL BRITOS LOPEZ	SI	4.877.729	MUSICO-VOLIN I	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
41	MARIA GABRIELA RODRIGUEZ VILLALBA	SI	4.169.661	MUSICO-VOLIN I	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
42	GUSTAVO LIONEL ENRIQUE LARA CABRERA	SI	4.230.521	MUSICO-VOLIN I	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
43	VICTOR MANUEL ROMERO ESCURRA	SI	5.626.109	MUSICO-VOLIN I	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
44	CYNTHIA JORGELENA TORRES MACHUCA	SI	3.544.758	MUSICO-VOLIN I	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
45	OSCAR FABIAN ORTELLADO SANABRIA	SI	3.405.146	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
46	JUAN PABLO MARTÍNEZ CARDOZO	SI	4.307.082	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
47	HORACIO JAVIER VIÑALES MENDEZ	SI	4.301.443	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
48	INES NORMA BEATRIZ LARA CABRERA	SI	3.202.627	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
49	VICENTE BALLESTER RUIZ	SI	8.312.792	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
50	DEBORA GABRIELA SALINAS MARTENS	SI	5.481.829	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
51	JESÚS MANUEL BENEGRAS OLIVETTI	SI	4.205.524	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
52	DALMA BEATRIZ VERA ESQUIVEL	SI	5.012.809	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
53	REBECA SALINAS MARTENS	SI	5.481.825	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
54	FRANCISCO EZEQUIEL VERA CAMACHO	SI	4.910.446	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
55	LEONARDO SALVADOR SANTIAGO FRAI GÁBERES	SI	1.326.873	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
56	JUAN GERARDO AYALA GALEANO	SI	4.921.003	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
57	ANDREA ENRIQUE FERREIRA ENCISO	SI	4.486.484	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
58	SAMUEL GILLE	SI	8.857.850	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
59	RODOLFO DANIEL MUJARES GONZALEZ	SI	8.392.027	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
60	RUBEN DARIO JARA ROMERO	SI	3.538.493	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
61	JOSÉ DANIEL CABRERA FLORES	SI	3.799.316	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
62	PEDRO JOSÉ DA SILVA SALAZAR BENTO DA SILVA	SI	8.680.737	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
63	RENZO SOVERINA	SI	5.792.049	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
64	VANESSA MARIA CHAVEZ QUIÑONEZ	SI	4.475.080	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
65	JUAN MANUEL JUAN MANUEL	SI	4.080.957	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
66	DIANA VIOLETA QUIÑONEZ NASZUK	SI	3.372.035	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
67	LEONARDO NOLBERTO MENDOZA CARDENAS	SI	8.302.536	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
68	FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SI	7.431.774	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
69	RUBEN AMADO DOS SANTOS RODAS	SI	3.966.931	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
70	GUSTAVO FEDERICO BERENYI	SI	3.785.009	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
71	MARCOS ADRIAN LUIS VILLALBA GIANGRECO	SI	3.200.713	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
72	CAROLINA MABEL LÓPEZ SANABRIA	SI	1.436.147	MUSICO-VOLIN II	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1244 - 30/07/2026	1263 - 04/09/2026	
73	DEISY CAROLINA JARA OVIEDO	NO	5.019.036	FAGOT	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1245 - 30/07/2026	1264 - 04/09/2026	
74	TOMAS ORTIZ ORTIZ	NO	1.591.942	FAGOT	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1245 - 30/07/2026	1264 - 04/09/2026	
75	FATIMA CAROLINA ABRAMO ACUÑA	NO	3.487.872	TROMBON	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1245 - 30/07/2026	1264 - 04/09/2026	
76	ERNESTO ESTIGARRIBIA	NO	3.968.093	MAESTRO INVITADO PRINCIPAL	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1245 - 30/07/2026	1264 - 04/09/2026	
77	SABRINA CARLOTTA TABBY	NO	PAS54549593	VIOLIN	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1245 - 30/07/2026	1265 - 04/09/2026	
78	MARIO BENJAMIN VERON BAEZ	NO	4.910.273	MUSICO-CONTRABASO	12/02/2026 - 29/07/2026	DEPARTAMENTO DE GUAYARA - CIUDAD DE VILLA RICA	12/02/2026 - 29/07/2026	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA	12/02/2026 - 29/07/2026	535.210	1251 - 31/07/2026	1265 - 04/09/2026	
Total de viáticos del mes: Cuarenta y dos millones novecientos noventa y cinco mil ciento noventa y dos.-										G.	42.995.192	G.	2.458.504

Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas
Aclaración de firma
C.I. N°



 Jefe
 Sr. ENZO LEONARDO
 Departamento Financiero
 Orquesta Sinfónica Nacional



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 140192

Fecha de Presentación : 17-07-2026

Cédula : 2846227

Beneficiario : MARIA VICTORIA SOSA ZARATE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	SOSA ZARATE MARIA VICTORIA	C.I.Nº:	2.846.227
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL		
4	Disposición legal de designación de viático N°	105/2026	Fecha:	26/06/2026
5	Viático asignado a) (¢)	936.617	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	468.309
			c) 50% o diferencia no rendida	468.309
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE BOQUERON- CIUDAD DE FILADELFIA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 (PCN 2050) FORO REGIONAL CHACO - A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE FILADELFIA - DEPARTAMENTO DE BOQUERON		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 05/07/2026	Hasta:	06/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 0643812 y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)				936.617
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	-

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Maria Victoria Sosca
2.846.227

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE K

Fecha: DIA 16 MES 07 AÑO 26 N° 0643812

Número de Cuenta

000009480044

Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			



RESUMEN	
Efectivo	936.617
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	-
TOTAL	936.617

Son Guaraníes: NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: MARIA VICTORIA ROSA C.I.N° 846227

Dirección: 055-00-002 6900 1 8044332 Ocupación:

Ciudad: ASUNCION Nacionalidad: 000-00-878588/3 Teléfono: 643812

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 140195

Fecha de Presentación : 17-07-2026

Cédula : 3537737

Beneficiario : ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	LÓPEZ MORAN ALFREDO DAVID	C.I.Nº:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	CHOFER		
4	Disposición legal de designación de viático N°	105/2026	Fecha:	26/06/2026
5	Viático asignado a) (¢)	936.617	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	468.308
			c) 50% o diferencia no rendida	468.308
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE BOQUERON- CIUDAD DE FILADELFIA		
	Motivo de la Comisión de Servicio:	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 (PCN 2050) FORO REGIONAL CHACO - A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE FILADELFIA - DEPARTAMENTO DE BOQUERON		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2026	Hasta:	16/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 0643811 y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)				936.617
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	-0

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 3.537.737

ALFREDO LOPEZ.

De: Secretaria General Secretaria Nacional de cultura
<secretariageneralsnc@gmail.com>
Enviado el: viernes, 3 de julio de 2026 16:41
Para: ayudatia_comandancia@pn.gov.py; mdimesadeentrada@gmail.com; Central de Protocolo -ASU; MARTINEZ ADORNO ALBA LETICIA; Esneider Marlene Bobadilla Villalba; Secretaría General; Mesa de Entrada de Secretaria General; Comision de Educacion Camara de Diputados; luis_gonzalez@diputados.gov.py; ruben_roussillon@diputados.gov.py; hermelindasensei@hotmail.com; idacattebeke@diputados.gov.py; AYUDANTIA GENERAL; Secretaria General; Direccion de Protocolo; Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia; MUVH Ministerio de Urbanismo Vivienda Habita; Mesa de Entrada Central Ministerio de Agricultura y Ganadería 2026; Mesa de. Entrada SEN; Secretaria General Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social; Mesa de Entrada MEU SG; Ministerio de Relaciones Exteriores 2026; Secretaría Privada MRE 2026; sgsnj@snj.gov.py; Diana Sosa; SENADIS Mesa Entrada; Paola Robertti; SECRETARIA GENERAL MINNA; Secretaría General MITIC; Mesa de Entrada Ministerio de Defensa Nacional; Secretaria General; Instituto Forestal Nacional INFONA; OEI en Paraguay para envio de nota; Carlos Melgarejo; INE Paraguay; Mesa de Entrada; Nimia Rosana Ledesma; Secretaria General; LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY; Mesa de entrada MIC; Mesa de Entrada Institucional; Secretaria General; cabildo centro cultural; Mesa de Entrada INAP; INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA; mesadeentrada@conacyt.gov.py; Secretaria General; GONZALEZ, GIANNINA (EXTERNO); Jacqueline Hurard; Registry Paraguay; Mesa de Entrada- Recepción; Camilo Guanes; Federación Industrias Creativas; Presidencia INDI; Virginia Aquino; ISNAMU
Asunto: Reprogramación Foro Regional Chaco

Buenas tardes señores, los saludamos atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura, con referencia al Foro Regional Chaco y en tal sentido comunicamos que se ha reprogramado la realización del mismo para el Jueves 16 de julio del 2026 en la sede en la Gobernación de Boquerón.

Agradeciendo la atención, nos despedimos atentamente.

--
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
Presidencia de la República del Paraguay

📍 Iturbe 333 esq. Mcal. Estigarribia

🌐 www.cultura.gov.py

✉ secretariageneralsnc@gmail.com / mesadeentrada.snc@gmail.com



SECRETARÍA NACIONAL DE
CULTURA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ ARANDUPY
SĀMBYHYHA

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE K

Fecha: DIA 16 MES 07 AÑO 26 N° 0643811

Número de Cuenta

000009480044

Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Total a depositar

RESUMEN

Efectivo	936.617
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	936.617

Son Guaraníes: NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: ALFREDO OCHOA C.I.N°: 055-00-002 8900 1 3537737
Dirección: ASUP CAJAS Occidente Ocupación: EMPLEADO
Ciudad: ASUP CAJAS Nacionalidad: PARAGUAY Teléfono: 7770957

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	CAROLINA MABEL LOPEZ	C.I.N°:	1.436.147	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - SOPRANO			
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026	Fecha:	15/07/2026	
5	Viático asignado a) (\$)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0	
			c) 50% o diferencia no rendida	446.008	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026	Hasta: 19/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto
a)	Alojamiento				-
b)	Alimentación				-
c)	Pasaje Urbano				-
	Otros Justificados				-
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)			-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)			446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

1436147



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Frutería Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Frutería Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Carolina Mabel López	1.436.147	Músico - Soprano	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M.º Enrique Alfonso
Director Artístico
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N°

2

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	MARCOS ADRIÁN LUIS VILLALBA GIANGRECO			C.I.N°:	3.200.713
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: ☒			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - TENOR				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026		Hasta: 19/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: ☒			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			446.008	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: 



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Marcos Adrián Villalba Giangreco	3.200.713	Músico - Tenor	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



M^{te}. Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N°

3

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

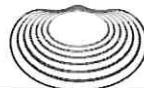
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	RUBÉN DARÍO JARA BRITZ			C.I.N°:	1.532.943
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - VIOLIN				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	18/07/2026	Hasta:	19/07/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)				-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)				446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: RUBÉN DARÍO JARA BRITZ 1532943



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa María de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Frutería Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Frutería Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rubén Darío Jara Brítez	1.532.943	Músico - Violín	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



M^{re} Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N° 4

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	PABLO AUGUSTO NUÑEZ RODRIGUEZ			C.I.N°:	4.202.526
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - VIOLIN				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	18/07/2026		Hasta:	19/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)				-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)				446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Pablo Nuñez 4.202.526



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Frutería Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Frutería Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Pablo Augusto Núñez Rodríguez	4.202.526	Músico - Violín	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



M^{re} Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N°

5

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

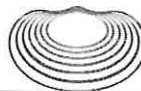
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	FLORENCIA ANAIS OCAMPOS ARAUJO			C.I.N°:	3.410.709
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - VIOLLENCELLO				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	18/07/2026	Hasta:	19/07/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)				-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)				446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Florencia Ocampos
3.410.709



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026		Departamento	: Misiones

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Florencia Anaís Ocampos	3.410.709	Músico - Violoncello	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N°

6

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

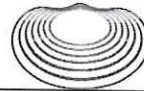
1	Beneficiario:	RUBÉN AMADO DOS SANTOS RODAS			C.I.N°:	3.966.931
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: ☒			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - BAJO ELECTRICO				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026		Hasta: 19/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: ☒			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			446.008	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Rubén Dos Santos
3.966.931



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	--

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rubén Amado Dos Santos	3.966.931	Músico – Bajo eléctrico	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO	Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N°

7

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN			C.I.N°:	3.755.786
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: ☒			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	OPERATIVO-APOYO				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0	c) 50% o diferencia no rendida	446.008
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	18/07/2026	Hasta:	19/07/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	☒	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)				-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)				446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Faustino Gomez Roman 3755786

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	MARÍA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ	C.I.N°:	2.072.392
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - PIANO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026	Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢) 446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida	446.008
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026	Hasta:	19/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

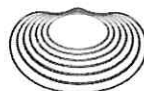
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionaré datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: MARÍA DE LA PAZ DIEZ PEREZ

2.072.392



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
María de la Paz Díez Pérez	2.072.392	Músico - Piano	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



Mtro. Enrique Alfonso

Director Artístico

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

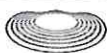
Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N°

8

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN		C.I.N°:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	OPERATIVO-APOYO			
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026		Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0	c) 50% o diferencia no rendida 446.008
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	18/07/2026	Hasta:	19/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			($\$$)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta ($\$$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			($\$$)	446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Alfredo Lopez 3537.737



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa María de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Frutería Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Frutería Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	--

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Alfredo López Moran	3.537.737	Operativo	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA		C.I.N°:	4.690.500
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	TIC			
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026		Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida	446.008
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	18/07/2026	Hasta:	19/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Diego Davalos 4.690.500



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026		Departamento	: Misiones

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Diego Miguel Dávalos	4.690.500	Auxiliar TIC	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



Versión

4

N° 10

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES			C.I.N°:	3.314.718
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	SONIDISTA				
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026			Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026		Hasta: 19/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)				-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)				446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3.314.718

Oscar Vazquez



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguara
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Oscar Antonio Vázquez Cáceres	3.314.718	Sonidista	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



M^{re} Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M^{re} Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

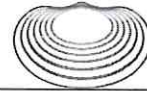
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA	C.I.N°:	2.368.817
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTOR ARTISTICO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026	Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026	Hasta:	19/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C.I. N°: Enrique Alfonso 2368817



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Enrique Alfonso	2.368.816	Director Artístico	

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Soza

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

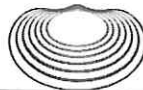
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	C.I.Nº:	2.846.227
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL		
4	Disposición legal de designación de viático N°	110/2026	Fecha:	15/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	446.008	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	0 c) 50% o diferencia no rendida 446.008
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE MISIONES - CIUDAD DE SANTA MARIA DE FE		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN) EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE FE, DEPARTAMENTO DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS "50 AÑOS DE LA HERMANDAD ENTRE LAS CIUDADES DE HAYS, ESTADO DE KANSAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Y SANTA MARÍA DE FE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN OSN N.º 110/2026.		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/07/2026	Hasta:	19/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	446.008
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Maria Victoria Sosa 2846227



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Santa María de Fe	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 18 y 19 de julio de 2026	Departamento	: Misiones

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudad de Santa María de Fe

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
18 de julio	7:45	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	8:00	Salida con destino a la Ciudad de Santa Maria de Fe, Misiones.
	10:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	12:30	Llegada a destino
	13:00	Almuerzo en Granja La Soñada
	14:00	Check in en el Hotel Aguará
	15:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	17:00	Prueba de Sonido
	18:00	Apertura oficial del evento y palabras de bienvenida a cargo de la organización
	18:30	Presentación de artistas locales
	19:00	Presentación del ensamble de cámara de la Orquesta Sinfónica Nacional
	20:00	Fin del evento
	20:30	Cena en Delicias Tati
19 de julio	7:00	Desayuno en el Hotel
	9:00	Retorno a la Ciudad de Asunción
	11:00	Parada en la Fruteria Paraguari
	13:30	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en la Conmemoración de los 50 años de la Hermandad de las Ciudades de Hays del Estado de Kansas-EEUU y la Ciudad de Santa María de Fe-Misiones, permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Maria Victoria Sosa Zarate	2.846.227	Directora General	

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N°

1

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	CRISTINA BITIUSCA	C.I.N°:	7.085.790
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - CANTANTE		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 50% o diferencia no rendida)	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ESNSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta: 26/07/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		669.012	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Cristina Bitiusca
7085790



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 25 y 26 de julio de 2026	Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito."
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Cristina Bitiusca	7.085.790	Músico - Cantante	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



Mtro. Enrique Alfonso
M° Enrique Alfonso/
Director
Orquesta Sinfónica Nacional
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N° 2

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	ARTURO RAFAEL BENITEZ ARGUELLO		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	C.I.Nº:	5.242.990
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - ACORDEON		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026		
5	Viático asignado a) (¢) 669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	0 c) 50% o diferencia no rendida 669.012	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ESNSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta: 26/07/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

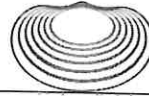
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	669.012

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Arturo Benitez 5242990



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026	Departamento	: Alto Paraná	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensemble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Ensemble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito."
--	--

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Arturo Benítez	5.242.990	Músico – Acordeón	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Mtro. Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	JACINTO RUBEN INSFRAN VARGAS	C.I.Nº:	4.870.694
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - GUITARRA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢) 669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	c) 50% o diferencia no rendida	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ESNSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta:	26/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)			(¢)	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	669.012

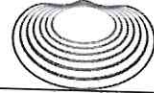
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Jacinto Ruben Insfran Vargas

4870694



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDECENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 25 y 26 de julio de 2026	Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional",

Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Jacinto Rubén Insfrán	4.870.694	Músico - Guitarra	
RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO	
 M° Enrique Alfonso Director Artístico Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional		 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional	

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	JOSÉ ALEJANDRO GONZALEZ DUARTE	C.I.Nº:	5.870.262
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - BAJO ELECTRICO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	0 c) 50% o diferencia no rendida 669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta:	26/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		669.012	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: José González 5.870.262



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"
--	--

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
José Alejandro González	5.870.262	Músico - Bajo Eléctrico	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	C.I.Nº:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	OPERATIVO-APOYO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	0 c) 50% o diferencia no rendida 669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22ª FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta:	26/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

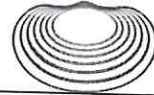
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)			(¢)	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	669.012

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 3537-737 Alfredo Lopez



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026		Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito."

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Alfredo López Moran	3.537.737	Operativo	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

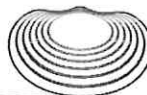
1	Beneficiario:	FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN	C.I.N°:	3.755.786
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	OPERATIVO-APOYO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 50 c) 50% o diferencia no rendida	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ESNSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta:	26/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		669.012	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Faustino Javier Gomez Roman 3 755 786



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026		Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"
--	--

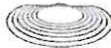
COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Faustino Javier Gómez	3.775.786	Operativo	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES			C.I.Nº:	3.314.718
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	SONIDISTA				
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026			Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	0 c) 50% o diferencia no rendida	669.012	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22ª FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026		Hasta: 26/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			669.012	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

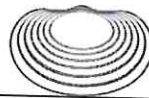
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3.314.718

OSCAR VAZQUEZ



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026	Departamento	: Alto Paraná	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito."
--	--

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Oscar Antonio Vázquez Cáceres	3.314.718	Sonidista	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO	Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA		C.I.N°:	4.690.500
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	AUXILIAR TIC			
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026		Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢)	c) 50% o diferencia no rendida	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	25/07/2026	Hasta:	26/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	669.012

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Diego Davalos 4.690.500



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026		Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Diego Miguel Dávalos	4.690.500	Auxiliar TIC	

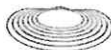
Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

GOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUAI
REKUAI

OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N° 9

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	MARIA VICTORIA SOSA ZARATE			C.I.N°:	2.846.227
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL				
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026			Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	0 c) 50% o diferencia no rendida	669.012	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22ª FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026		Hasta: 26/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			669.012	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

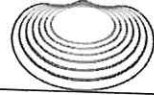
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

2846227

Sosa



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026		Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos;
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Maria Victoria Sosa Zarate	2.846.227	Directora General	

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

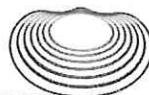
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ANDREA BELEN NUÑEZ SALAS			C.I.Nº:	4.537.832
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	ASESORA - COORDINADORA				
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026			Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	0	c) 50% o diferencia no rendida	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22ª FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026		Hasta: 26/07/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				-	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			-	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			669.012	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Andrea Nuñez Salas 4.537.832



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026		Departamento	: Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional	Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Andrea Belén Núñez Salas	4.537.832	Asesora - Coordinadora	

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	MARÍA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ	C.I.Nº:	2.072.392
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	ASISTENTE DIRECCION ARTISTICA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 50% o diferencia no rendida	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta: 26/07/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

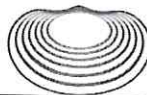
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	669.012

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: MARÍA DE LA PAZ DIEZ PEREZ
C.I.: 2.072.392



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 27 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026	Departamento	: Alto Paraná	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"
--	--

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
María de la Paz Díez Pérez	2.072.392	Asis. Dirección Artística	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO	Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	BRUNO EZEQUIEL ARANDA	C.I.N°:	2.446.539
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - ARPA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	115/2026	Fecha:	20/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	669.012	b) Monto Rendido (Como mínimo 50% o diferencia no rendida)	669.012
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DE NARANJAL		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PRESENTACION DEL ESNSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL MARCO DE LA "22º FIESTA MUNICIPAL DE LA COSTILLA DE NARANJAL"		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2026	Hasta:	26/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)			(¢)	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	669.012

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Bruno Franola 2446.539



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

			FECHA	: 27 / 06 / 2026
PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	: Naranjal	Departamento	: Alto Paraná
FECHA DE LA COMISION	: 25 y 26 de julio de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Naranjal, Alto Paraná

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Sábado 25 de Julio	9:30	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	10:00	Salida con destino a la Ciudad de Naranjal, Alto Paraná.
	12:30	Parada para almuerzo Shopping Coronel Oviedo
	16:30	Check in en el Hotel
	17:00	Tour por la Ciudad / Descanso en el Hotel
	21:00	Cena
Domingo 26 de Julio	8:00	Desayuno en el Hotel
	9:30	Salida con destino al lugar del evento
	10:00	Apertura oficial del evento y presentación de artistas locales
	12:00	Almuerzo
	13:00	Presentación del Ensamble Folclórico de la Orquesta Sinfónica Nacional
	14:00	Fin de la presentación de la OSN
	14:30	Retorno a la Ciudad de Asunción
	17:30	Parada en Shopping Coronel Oviedo
	21:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Con la participación del Ensamble Folclórico de la institución en la ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Bruno Ezequiel Aranda	2.446.539	Músico - Arpa Paraguaya	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO



M^o Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M^g. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143296

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 2846227

Beneficiario : MARIA VICTORIA SOSA ZARATE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	C.I.Nº:	2.846.227	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto
a)	Alojamiento				-
b)	Alimentación				234.753
	LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018330	07/08/2026	190.000
	FARMACENTER SA	FACTURA	010-009-0009133	07/08/2026	44.753
c)	Pasaje Urbano				
d)	Otros Justificados				34.020
	FARMACENTER SA	FACTURA	010-009-0009133	07/08/2026	34.020
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)	268.773		
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)	266.437		
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

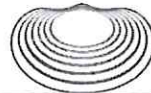


Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Maria Victoria Sosa

C.I.Nº 2.846.227



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

			FECHA	: 10 / 08 / 2026
PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
María Victoria Sosa Zárate	2.846.227	Directora General	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142295

Fecha de Presentación : 12-08-2026

Cédula : 2368817

Beneficiario : ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA	C.I.Nº:	2.368.817
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTOR ARTISTICO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				299.500	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018354	07/08/2026	250.000	
ALIMENTOS DISTRIBUCION Y SERVICIOS SA	FACTURA	020-005-0288551	07/08/2026	49.500	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢) 299.500	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢) 235.710	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica" Art. 40 "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Enrique Alberto 2.368.817



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Platel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Platel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Enrique Silvano Alfonso Meza	2.368.816	Director Artístico	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



Mg. María Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142034

Fecha de Presentación : 12-08-2026

Cédula : 656394

Beneficiario : GUILLERMO RAMON BENITEZ BENITEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	GUILLERMO RAMÓN BENITEZ BENITEZ	C.I.Nº:	656.394
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	AUXILIAR DIRECCION ARTISTICA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.000	
JORGE JAVIER JARA MOLINAS	FACTURA	001-004-0001724	07/08/2026	270.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)		270.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)		265.210	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 656394

Guillermo Benítez



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

			FECHA	: 10 / 08 / 2026
PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Guillermo Benítez	656.394	Auxiliar Dirección Artística	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional



Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142494

Fecha de Presentación : 12-08-2026

Cédula : 3999212

Beneficiario : CARLOS DANIEL ROMAN ARAUJO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	CARLOS DANIEL ROMAN ARAUJO	C.I.N°:	3.999.212
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	ENCARGADO TIC		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.000	
JORGE JAVIER JARA MOLINAS	FACTURA	001-004-0001723	07/08/2026	270.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		270.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)			270.000	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		265.210	

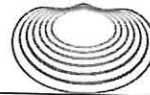
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.
----	---

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Carlos Roman 3999212



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Carlos Daniel Román Araujo	3.999.212	Encargado TIC	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142035

Fecha de Presentación : 12-08-2026

Cédula : 3537737

Beneficiario : ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN			C.I.Nº:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	OPERATIVO				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026			Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026		Hasta: 08/08/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				269.800	
	SABOR GUARANI EAS	FACTURA	003-001-0000788	07/08/2026	60.000	
	ALIMENTOS DISTRIBUCION Y SERVICIOS SA	FACTURA	046-004-0052432	07/08/2026	37.000	
	GABANA SA	FACTURA	035-006-0205055	08/08/2026	172.800	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			269.800	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			265.410	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3537737

Alfredo Lopez



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Alfredo David López Moran	3.537.737	Operativo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Selva Maciel

Directora

Dirección Administración y finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142036

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3755786

Beneficiario : FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	FAUSTINO JAVIER GÓMEZ ROMAN	C.I.Nº:	3.755.786
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	OPERATIVO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢)	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				123.800	
SABOR GUARANI EAS	FACTURA	003-001-0000786	07/08/2026	50.000	
ALIMENTOS DISTRIBUCION Y SERVICIOS SA	FACTURA	046-004-0052431	07/08/2026	37.000	
GABANA SA	FACTURA	035-006-0205054	08/08/2026	36.800	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				145.200	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191988	07/08/2026	145.200	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢) 269.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢) 266.210	

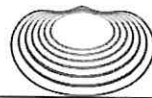
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República". Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Faustino Gomez Roman 3755786



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Faustino Javier Gómez Román	3.755.786	Operativo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Selva Maciel
Directora -
Dirección Administración y finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142486

Fecha de Presentación : 12-08-2026

Cédula : 3314718

Beneficiario : OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

GOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUÁI
REKUAI

OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N° 7

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES		C.I.N°:	3.314.718
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	SONIDISTA			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida
					267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

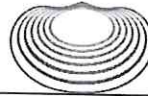
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				270.650	
SABOR GUARANI EAS	FACTURA	003-001-0000785	07/08/2026	50.000	
BIGGIE SA	FACTURA	042-003-0278435	07/08/2026	50.350	
ALIMENTOS DISTRIBUCION Y SERVICIOS SA	FACTURA	046-004-0052430	07/08/2026	37.000	
GABANA SA	FACTURA	035-006-0205053	08/08/2026	133.300	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	270.650
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)			(¢)	50.000
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	264.560
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3.314.718 OSCAR VAZQUEZ



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito,"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Oscar Antonio Vázquez Cáceres	3.314.718	Sonidista	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142298

Fecha de Presentación : 12-08-2026

Cédula : 4537832

Beneficiario : ANDREA BELEN NUÑEZ SALAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ANDREA BELÉN NUÑEZ SALAS	C.I.Nº:	4.537.832
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	ASOSORA-COORDINADORA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.000	
JORGE JAVIER JARA MOLINAS	FACTURA	001-004-0001725	07/08/2026	270.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	270.000
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	265.210

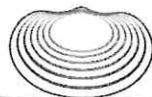
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Andrea Nuñez Salas. 4537832



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Andrea Belén Núñez Salas	4.537.832	Asesora - Coordinadora	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142299

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3499232

Beneficiario : LOURDES PATRICIA FARIÑA BRITOS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

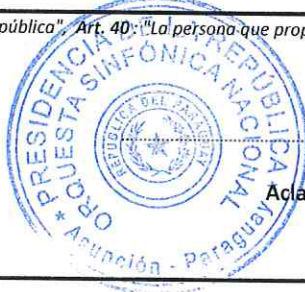
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	LOURDES PATRICIA FARIÑA	C.I.Nº:	3.499.232
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	APOYO-OPERATIVO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				236.550	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018337	07/08/2026	200.000	
BIGGIE SA	FACTURA	025-004-0249397	07/08/2026	36.550	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				139.400	
BIGGIE SA	FACTURA	025-004-0249397	07/08/2026	22.900	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191962	07/08/2026	116.500	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		375.950	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		159.260	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica" Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Patricia Fariña
Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Patricia Fariña



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Lourdes Patricia Fariña	3.499.232	Apoyo Operativo	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142376

Fecha de Presentación : 13-08-2026

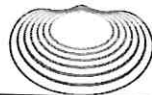
Cédula : 4690500

Beneficiario : DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito."

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Diego Miguel Dávalos Espinoza	4.690.500	Auxiliar TIC	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Selva Maciel
Directora
Dirección Administración y finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA		C.I.N°:	4.690.500
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	AUXILIAR TIC			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.000	
JORGE JAVIER JARA MOLINAS	FACTURA	001-004-0001722	07/08/2026	270.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)	270.000		
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)	265.210		

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Diego Davalos
Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Diego Davalos 4.690.500



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142302

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 2072392

Beneficiario : MARIA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	MARÍA DE LA PAZ PEREZ GOMEZ	C.I.Nº:	2.072.392
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	ASISTENTE DIRECCION ARTISTICA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50% o diferencia no rendida)	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				263.350	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018355	07/08/2026	130.000	
SABOR GUARANI EAS	FACTURA	003-001-0000787	07/08/2026	50.000	
BIGGIE SA	FACTURA	042-003-0278436	07/08/2026	32.200	
BIGGIE SA	FACTURA	247-002-0081790	08/07/2026	51.150	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				14.700	
BIGGIE SA	FACTURA	042-003-0278436	07/08/2026	14.700	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		278.050	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		257.160	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



[Handwritten Signature]

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: MARÍA PAZ PEREZ PEREZ 2.072.392



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
María de la Paz Díez Pérez	2.072.392	Asistente Dirección Artística	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142303

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3620490

Beneficiario : DIEGO AUGUSTO ARGUELLO TALAVERA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	DIEGO AUGUSTO ARGUELLO TALAVERA		C.I.Nº:	3.620.490	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	ASESOR DIRECCION GENERAL				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				224.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018324	07/08/2026	180.000	
OVEJA NEGRA SRL	FACTURA	002-003-0005606	07/08/2026	44.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				120.900	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191991	07/08/2026	120.900	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			344.900	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			190.310	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Diego Arguello 3620490



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Diego Augusto Argüello Talavera	3.620.490	Asesor Dirección General	

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142305

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4877729

Beneficiario : RODOLFO EMANUEL BRITOS LOPEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Versión

5

N° 13

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	RODOLFO EMANUEL BRITOS LOPEZ	C.I.N°:	4.877.729
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN I		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

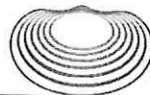
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				186.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018328	07/08/2026	95.000	
MARIMER	FACTURA	005-001-0143638	07/08/2026	39.000	
ELSA GASTRONOMIA	FACTURA	004-001-0015880	07/08/2026	35.000	
COMBUBAR COMPANY SRL	FACTURA	063-001-0397116	08/08/2026	17.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados				126.800	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191986	07/08/2026	126.800	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		312.800	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		222.410	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Rodolfo Britos 4877729



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rodolfo Britos	4.877.729	Músico/Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142307

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4169661

Beneficiario : MARIA GABRIELA RODRIGUEZ VILLALBA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:**ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	MARIA GABRIELA ROMERO RUIZ VILLALBA	C.I.N°:	4.169.661
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado):	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	BÁSICO/VOLUNTARIO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	1/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (\$) 535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50 267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	COMISIÓN DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Tipo	Comprobante			Observación
		N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				162.003	
FERESA	FACTURA	001-002-0025494	07/08/2026	35.000	
AC DESARROLLOS GASTRONOMICOS	FACTURA	048-001-0043032	07/08/2026	77.003	
JORGE FRANCISCO ROMERO QUIÑONEZ	FACTURA	001-002-0034732	07/08/2026	50.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados				108.127	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191989	07/08/2026	108.127	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)		270.130	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)		265.080	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos respaldados presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará Vía Sistema Online, por lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 10: "La persona que proporcionar datos falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Aclaración y/o:



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
María Gabriela Rodríguez	4.169.661	Músico/Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M. Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143005

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4230521

Beneficiario : GUSTAVO LIONEL ENRIQUE LARA CABRERA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	GUSTAVO LIONEL ENRIQUE LARA CABRERA		C.I.Nº:	4.230.521
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN I			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				208.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018329	07/08/2026	133.000	
SMASHED	FACTURA	001-001-0002700	07/08/2026	57.000	
COFI-PY	FACTURA	002-002-0003678	07/08/2026	18.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				52.400	
DEFENSORES SA	FACTURA	065-003-0051733	07/08/2026	52.400	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	260.400
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 030/401 y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)				7.205
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	267.605

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Gustavo Lara 4230521



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
Sábado 08 de Agosto	21:45	Cena
	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Gustavo Lionel Lara Cabrera	4.230.521	Músico/Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



~~SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS~~

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142309

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 5626109

Beneficiario : VICTOR MANUEL ROMERO ESCURRA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N° 16

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	VICTOR MANUEL ROMERO ESCURRA		C.I.N°:	5.626.109	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN I				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				121.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018327	07/08/2026	121.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				169.150	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191979	07/08/2026	169.150	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		290.150	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		245.060	

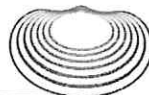
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Victor Romero
Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: *Victor Romero*
5.626.109



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			
ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)				
Fecha	Hora	Actividad		
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional		
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN		
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)		
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.		
	17:30	Merienda / Refrigerio		
	18:30	Prueba técnica		
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica		
	21:45	Cena		
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)		
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional		
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional		Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"		
COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA	
Víctor Manuel Romero	5.626.109	Músico/Violín I		
RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional		

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142600

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3544758

Beneficiario : CYNTHIA JORGELINA TORRES MACHUCA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	CYNTHIA JORGELINA TORRES MACHUCA		C.I.Nº:	3.544.758
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN I			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				99.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018318	07/08/2026	90.000	
PARAGUAY ENERGY SOCIEDAD ANONIMA	FACTURA	014-003-0129057	07/08/2026	9.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				189.100	
HONG KONG EAS	FACTURA	001-002-0001452	07/08/2026	85.500	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191982	07/08/2026	103.600	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		288.100	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		247.110	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

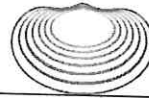
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3544.758



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá	

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Cynthia Jorgelina Torres	3.544.758	Músico/Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

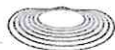
Nro. Registro : 142310

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3405146

Beneficiario : OSCAR FABIAN ORTELLADO SARABIA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	OSCAR FABIAN ORTELLADO SARABIA		C.I.N°:	3.405.146
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN II			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				169.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018326	07/08/2026	109.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018342	07/08/2026	60.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				111.650	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191985	07/08/2026	111.650	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	280.650
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	254.560

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Oscar Ortellado 3405.146



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Óscar Fabián Ortellado	3.405.146	Músico/Violín II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142312

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4307082

Beneficiario : JUAN PABLO MARTINEZ CARDOZO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: **ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	JUAN PABLO MARTÍNEZ CARDOZO	C.I.N°:	4.307.082
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN II		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				400.000	
JUGOS DEL PARAGUAY EAS	FACTURA	001-001-0000489	07/08/2026	308.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018311	07/08/2026	92.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		400.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		135.210	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica" Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"



Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Juan Pablo Martínez
4307082



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Juan Pablo Martínez	4.307.082	Músico/Violín II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142391

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4301443

Beneficiario : HORACIO JAVIER VIÑALES MENDEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	HORACIO JAVIER VIÑALES MENDEZ		C.I.N°:	4.301.443
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN II			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				116.000	
MARIMER	FACTURA	005-001-0143653	07/08/2026	20.000	
FERESA	FACTURA	001-002-0025493	07/08/2026	35.000	
JORE FRANCISCO ROMERO QUIÑONEZ	FACTURA	001-002-0034731	07/08/2026	61.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				152.563	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191994	07/08/2026	95.300	
FARMACENTER SA	FACTURA	013-010-0021870	08/08/2026	57.263	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		268.563	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		266.647	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



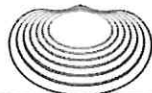
32-001-0143653

12-010-0021870

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

4301/443



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Horacio Viñales	4.301.443	Músico/Violín II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142313

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3202627

Beneficiario : INES NORMA BEATRIZ LARA CABRERA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	INES NORMA BEATRIZ LARA CABRERA			C.I.N°:	3.202.627
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN II				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026			Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (₲)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				275.000	
	LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018350	07/08/2026	130.000	
	SABOR GUARANI EAS	FACTURA	003-001-0000791	07/08/2026	45.000	
	CAFÉ BORJA	FACTURA	001-002-0000579	07/08/2026	100.000	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(₲)			275.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (₲)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(₲)			260.210	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

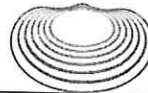
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3 202 627



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Norma Lara Cabrera	3.202.627	Músico/Violín II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142314

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 8312792

Beneficiario : VICENTE BALLESTER RUIZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	VICENTE BALLESTER RUIZ	C.I.N°:	8.312.792
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLIN II		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				280.945	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018289	07/08/2026	100.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018307	07/08/2026	150.000	
BIGGIE SA	FACTURA	026-003-0141250	08/08/2026	30.945	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		280.945	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		254.265	

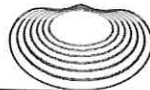
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: V. cente Ballester 8312792



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Vicente Ballester	8.312.792	Músico/Violín II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142316

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 5481829

Beneficiario : DEBORA GABRIELA SALINAS MARTENS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	DEBORA GABRIELA SALINAS MARTENS		C.I.N°:	5.481.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLA			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

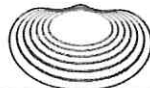
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				166.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018312	07/08/2026	35.000	
SUPERMERCADO ESTRELLA	FACTURA	001-009-0061775	07/08/2026	131.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				139.450	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191957	07/08/2026	139.450	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		305.450	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		229.760	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Debor C.I. 5481829
Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: *Debor Salinas*
Debor



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Débora Gabriela Salinas	5.481.829	Músico/Viola	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142317

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4205524

Beneficiario : JESUS MANUEL BENEGAS OLIVETTI

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	JESÚS MANUEL BENEGAS OLIVETTI	C.I.N°:	4.205.524
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLA		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

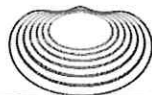
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018296	07/08/2026	90.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018322	07/08/2026	180.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				220.800	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191980	07/08/2026	144.200	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191987	07/08/2026	40.700	
UBER	TICKET	1247-103	07/08/2026	35.900	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		490.800	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		44.410	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: 4205524 - Jerbi Benegas



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Jesús Manuel Benegas	4.205.524	Músico/Viola	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

28
CGR142670B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución GGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142670

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 5012809

Beneficiario : DALMA BEATRIZ VERA ESQUIVEL

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	DALMA BEATRIZ VERA ESQUIVEL		C.I.N°:	5.012.809	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VIOLA				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				267.900	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191960	07/08/2026	267.900	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				(¢) 267.900	
12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)				(¢) 267.310	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Dalma Vera Esquivel

50 12 809



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Dalma Beatriz Vera	5.012.809	Músico/Viola	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142318

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 5481825

Beneficiario : REBECA SALINAS MARTENS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	REBECA SALINAS MARTENS	C.I.N°:	5.481.825
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VOLONCELLO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2025	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50% o diferencia no rendida)	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAYRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				265.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018325	07/08/2026	265.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				132.350	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191965	07/08/2026	132.350	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		397.350	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		137.860	

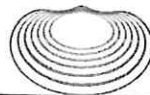
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rebeca Salinas	5.481.825	Músico/Violoncello	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142322

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4910446

Beneficiario : FRANCISCO EZEQUIEL VERA CAMACHO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay. -----

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N° 27

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	FRANCISCO EZEQUIEL VERA CAMACHO		C.I.N°:	4.910.446	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/VOLONCELLO				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				290.600	
MARIMER	FACTURA	005-001-0143652	07/08/2026	30.000	
SUPERMERCADO ESTRELLA	FACTURA	001-007-0006143	07/08/2026	235.500	
RETAIL SA	FACTURA	067-023-0133666	07/08/2026	25.100	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)		290.600	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)		244.610	

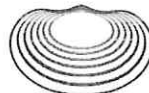
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)."



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Francisco Vera 4.910.446



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Francisco Vera	4.910.446	Músico/Violoncello	
RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO	
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional		 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional	

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142323

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 1326873

Beneficiario : LEONARDO SALVADOR SANTIAGO FRAI CACERES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	LEONARDO SALVADOR SANTIAGO FRAI CACERES	C.I.N°:	1.326.873
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CONTRABAJO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				190.996	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018317	07/08/2026	160.000	
THE BES ACAI EAS	FACTURA	010-001-0005684	07/08/2026	30.996	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				252.600	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191963	07/08/2026	252.600	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	443.596
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	91.614

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

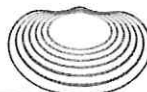


Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Leonardo Frai

1326873



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Leonardo Frai	1.326.873	Músico/Contrabajo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142324

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4921003

Beneficiario : JUAN GERARDO AYALA GALEANO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	JUAN GERARDO AYALA GALEANO			C.I.N°:	4.921.003
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/FLAUTA I				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026			Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				64.500	
	TRADING SA	FACTURA	003-003-0000193	07/08/2026	19.500	
	PARAGUAY ENERGY SA	FACTURA	014-003-0129073	07/08/2026	45.000	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				223.200	
	FARMA SA	FACTURA	032-001-0192013	07/08/2026	23.700	
	FARMA SA	FACTURA	032-001-0191981	07/08/2026	169.100	
	FARMACENTER SA	FACTURA	013-010-0021871	08/08/2026	30.400	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				(\$)	287.700
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)				(\$)	247.510
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Juan Ayala 4921003



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Juan Gerardo Ayala	4.921.003	Músico/Flauta I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142325

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4486484

Beneficiario : ANDREA EUNICE FERREIRA ENCISO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	ANDREA EUNICE FERREIRA ENCISO		C.I.N°:	4.486.484
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/FLAUTA II			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				112.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018323	07/08/2026	112.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				244.000	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191990	07/08/2026	244.000	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		356.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		179.210	

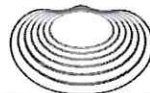
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Andrea Ferreira 4.486.484



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Andrea Eunice Ferreira	4.486.484	Músico/Flauta II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143019

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 8857850

Beneficiario : SAMUEL GILLE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

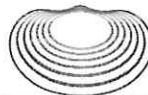
1	Beneficiario:	SAMUEL GILLE	C.I.Nº:	8.857.850
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/OBOE I		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
				107.122	
b) Alimentación					
BIANCA BRINKMANN	FACTURA	001-002-0000779	07/08/2026	66.000	
BIGGIE SA	FACTURA	141-001-0191793	07/08/2026	41.122	
c) Pasaje Urbano				-	
				140.800	
d) Otros Justificados					
SANTA VICTORIA SA	FACTURA	002-002-0013387	07/08/2026	140.800	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢) 247.922	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 03014 y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)			19.683	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢) 267.605	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Samuel Gille



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Samuel Gille	8.857.850	Músico/Oboe I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

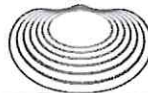
Nro. Registro : 142337

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 8392027

Beneficiario : RODOLFO DANIEL MIJARES GONZALEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rodolfo Mijares	8.392.027	Músico/Oboe II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

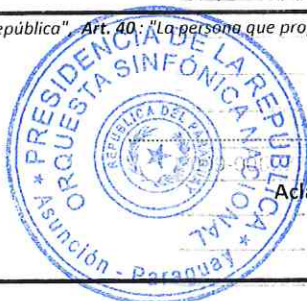
- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	RODOLFO DANIEL MIJARES GONZALEZ	C.I.N°:	8.392.027
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: ☒	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/OBOE II		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: ☒	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				296.000	
CARLOS MANUEL GONZALEZ CABALLERO	FACTURA	001-002-0008253	07/08/2026	110.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018300	07/08/2026	36.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018319	07/08/2026	150.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados				71.000	
SUPERMERCADO ESTRELLA	FACTURA	001-009-0061776	07/08/2026	71.000	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				367.000	
12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)				168.210	

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica" Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Rodolfo Mijares 8392027



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142338

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3538493

Beneficiario : RUBEN DARIO JARA ROMERO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

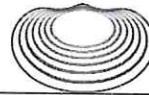
1	Beneficiario:	RUBEN DARIO JARA ROMERO			C.I.Nº:	3.538.493
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CLARINETE I				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026			Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026		Hasta: 08/08/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				48.000	
	LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018309	07/08/2026	48.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados				260.500	
	SCAVONE CISA	FACTURA	076-004-0005349	07/08/2026	90.500	
	ANGEL BENITEZ	FACTURA	001-001-0000271	07/08/2026	170.000	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			308.500	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			226.710	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rubén Darío Jara	3.538.493	Músico/Clarinete I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143028

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3799316

Beneficiario : JOSE DANIEL CABRERA FLORES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	JOSÉ DANIEL CABRERA FLORES	C.I.Nº:	3.799.316
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CLARINETE II		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.803	
FERESA	FACTURA	001-002-0025349	07/08/2026	50.000	
FJORGE FRANCISCO ROMERO QUIÑONEZ	FACTURA	001-002-0034733	07/08/2026	57.000	
ABS TRADING SA	FACTURA	003-003-0000194	07/08/2026	25.500	
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	FACTURA	023-002-0113341	07/08/2026	126.803	
ESTACION BAHIA SA	FACTURA	075-003-0105241	08/08/2026	11.500	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)	270.803		
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)	264.407		

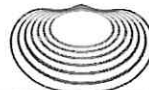
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

JOSE CABRERA
3799316



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
José Daniel Cabrera	3.799.316	Músico/Clarinete II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142339

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 8680737

Beneficiario : PEDRO JOSE DA SILVA SALAZAR BENTO DA SILVA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	PEDRO JOSE DA SILVA SALAZAR BENTO DA SILVA		C.I.N°:	8.680.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CORNO I			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				304.300	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018345	07/08/2026	155.000	
SERVICIOS RAPIDOS DEL PARAGUYA SA	FACTURA	046-001-0159222	07/08/2026	43.000	
BIGGIE SA	FACTURA	215-001-0002697	08/08/2026	106.300	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		304.300	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		230.910	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Pedro Silva 8680737



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Pedro José Salazar	8.680.737	Músico/Corno I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143024

Fecha de Presentación : 13-08-2026

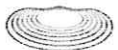
Cédula : 5792049

Beneficiario : RENZO DANIEL SOVERINA FIGUEROA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	RENZO SOVERINA	C.I.Nº:	5.792.049
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CORNO III		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				220.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018332	07/08/2026	220.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				42.750	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191977	07/08/2026	42.750	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢) 262.750	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)			4.855	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢) 267.605	

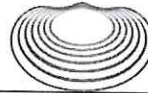
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Renzo Soverina 5792049



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Renzo Soverina	5.792.049	Músico/Corno III	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg María Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142340

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4475080

Beneficiario : MARIA VANESSA CHAVEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	VANESSA MARIA CHAVEZ QUIÑONEZ		C.I.N°:	4.475.080	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/TROMPETA I				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				120.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018349	07/08/2026	120.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				164.301	
VICENTE SCAVONE CEISA	FACTURA	076-004-0005356	07/08/2026	88.801	
DEFENSORES SA	FACTURA	065-003-0051732	07/08/2026	75.500	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(%)	284.301
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(%)	250.909

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Vanessa Chavez 4.475.080



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION	: 07 y 08 de agosto de 2026			
ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)				
Fecha	Hora	Actividad		
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional		
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN		
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)		
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.		
	17:30	Merienda / Refrigerio		
	18:30	Prueba técnica		
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica		
	21:45	Cena		
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)		
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional		
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"			
COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA	
Vanessa Chávez	4.475.080	Músico/Trompeta I		
RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO		
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional		 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional		

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142344

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4080957

Beneficiario : JUAN MANUEL PATIÑO AQUINO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	JUAN MANUEL PATIÑO AQUINO			C.I.Nº:	4.080.957
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/TROMPETA II				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026			Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026		Hasta: 08/08/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				150.000	
	LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018338	07/08/2026	150.000	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				317.100	
	FARMA SA	FACTURA	032-001-0191955	07/08/2026	41.300	
	LOURDES RAQUEL LOVERA BENITEZ	FACTURA	004-001-0005552	07/08/2026	20.000	
	CATEDRAL SA	FACTURA	098-001-0177318	07/08/2026	255.800	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			467.100	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)					
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			68.110	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Juan Manuel Patiño Aquino
4080957

FARMACIAS CATEDRAL S.A.

COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO

Teléfono: 0216277000

Correo: contabilidad@farmaciasedral.com.py

Fecha y hora de emisión: 07/08/2026

RUC/documento de identidad: 4080957-9

Moneda: GS

Tipo de cambio: 1

Tipo de operación: Venta de mercadería

Cond. de venta: CONTADO

Nombre o razón social: PATIÑO AQUINO, JUAN MANUEL (291099)

Dirección: KM14 RUTA 2 VIRGEN DEL PASO y BOSQUES GUARANIES

Observación:

Dir. Entrega:

RUC: 80030535-3

Timbrado: 15921313

Inicio de Vigencia: 28/09/2022

Nº: 098-001-0177318 / 54927002

Factura origen:--

Teléfono:

Cupones: 0

Total Cupones:

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Exentas	5%	10%
99288	DOVE JAB NUTRICION PROFUNDA 250ML Un 10%-022028-7891150063105	1	26.620		0	23.958
125456	LUX 7874 JAB LIQ P/MANO GLICDO MANZ 10%-072027-7891150088894	1	32.010		0	28.809
69650	COLGATE 7793 CEP.DENT.SLIM SOFT 2X1 10%-012030-7591083017793	1	60.445		0	54.401
119170	TIARAJU VITAMINA B12 Fco x 60 Comp 5%-092027-7898171782275	1	84.000		42.000	0
117750	NIVEA DEO 7186 STICK B&W ORIGINAL ME 10%-042028-4006000067186	1	43.780		0	39.402
22940	BOLSA IMPR.CAMI.BLANCA FCIA.CATEDRAL 10%-012030-2455022	1	300		0	300
24932	KANDIZOL 50 MG CJ x 7 CAPS 5%-102027-7840653003866	1	35.000		30.100	0
961	NIVEA MED LIP CARE 5063 blister x 5 10%-112027-4005900436931	1	40.975		0	36.878

SUBTOTAL				0	72.100	183.748
RES. 347 UNID						48
TOTAL DE LA OPERACIÓN						255.800
TOTAL EN GUARANIES						255.800
LIQUIDACIÓN IVA	5%	3.433	10%	16.705	TOTAL IVA	20.138

Descargá tu factura de: www.farmaciasedral.com.py/factura



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Juan Manuel Patiño	4.080.957	Músico/Trompeta II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente Ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

39
CGR142346B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142346

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3372035

Beneficiario : DIANA VIOLETA QUIÑONEZ IVASZUK

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN:

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	DIANA VIOLETA QUIRÓNEZ IVALZUK		C.I.Nº:	3.372.035	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/TROMBON II				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026				
5	Viático asignado a) (\$)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	COMISIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026		Hasta: 08/08/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción		Comprobante			Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018348	07/08/2026	120.000	
				120.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
VICENTE SCAVONE CEISA	FACTURA	076-004-0005358	07/08/2026	216.051	
VICENTE SCAVONE CEISA	FACTURA	076-004-0005355	07/08/2026	42.800	
				173.251	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)	336.051	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito y Nombre de la Cuenta (\$)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\$)	199.159	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará Vía Sistema Online, por lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República del Paraguay". "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Aclaración y C. I. N°:

Firma del Beneficiario

Diana Quirónez



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Diana Violeta Quiñones	3.372.035	Músico/Trombón II	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

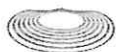
Nro. Registro : 142606

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 8302536

Beneficiario : LEONARDO NOLBERTO MENDOZA CARDENAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	LEONARDO NOLBERTO MENDOZA CARDENAS		C.I.N°:	8.302.536
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/TUBA			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				301.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018299	07/08/2026	76.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018331	07/08/2026	75.000	
RODRIGO VILLATE	FACTURA	001-001-0005162	07/08/2026	150.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				57.300	
BOLT	RECIBO	53.766.098	07/08/2026	27.900	
BOLT	RECIBO	18.582.748	08/08/2026	29.400	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		358.300	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		176.910	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Leonardo Mendoza
CI 8302536



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Leonardo Mendoza	8.302.536	Músico/Tuba	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M^o Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142347

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 7431774

Beneficiario : FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ		C.I.N°:	7.431.774	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/TIMBALES				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026	
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				228.150	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018334	07/08/2026	150.000	
BIGGIE SA	FACTURA	097-002-0406105	08/08/2026	78.150	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				50.800	
UBER	TICKET	343-9	07/08/2026	24.900	
UBER	TICKET	299-6	08/08/2026	25.900	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		278.950	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		256.260	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Francisco Sánchez
7431774



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Francisco Sánchez Sánchez	7.431.774	Músico/Timbales	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142351

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3966931

Beneficiario : RUBEN AMADO DOS SANTOS RODAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

GOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUÁI
REKUAI

OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Versión

5

N° 42

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	RUBEN AMADO DOS SANTOS RODAS	C.I.N°:	3.966.931
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/PERCUSION		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				305.450	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018335	07/08/2026	250.000	
BIGGIE SA	FACTURA	009-001-0304581	08/08/2026	55.450	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		305.450	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		229.760	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

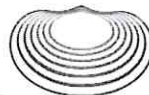
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Ruben Dos Santos
3.966.931



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rubén Amado Dos Santos	3.966.931	Músico/Percusión	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143034

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3785009

Beneficiario : GUSTAVO FEDERICO BERENYI

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	GUSTAVO FEDERICO BERENYI		C.I.Nº:	3.785.009
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/PERCUSION			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				-	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	-
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 030/402 y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)				535.210
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	-

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: GUSTAVO BERENYI

C.I 3.785.009

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE K

Fecha

DIA	MES	AÑO
13	09	26

N° 0301402

Número de Cuenta

000009480044

Nombre de la Cuenta:

Telefono Público

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN

Efectivo	535.210
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	535.210

Son Guaraníes:

Quinientos treinta y cinco mil
doscientos diez

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante:

Justino Torres

C.I.N°:

20851009

Dirección:

Av. 14 de Julio

Ocupación:

Musico

Ciudad:

Asunción

Nacionalidad:

Paraguaya

Teléfono:

0981886

Firma del Depositante

Justino Torres

Firma y Sello del Cajero



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142582

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3200713

Beneficiario : MARCOS ADRIAN LUIS VILLALBA GIANGRECO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	MARCOS ADRIÁN LUIS VILLALBA GIANGRECO	C.I.N°:	3.200.713
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CANTO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				327.650	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018339	07/08/2026	145.000	
MC DONALDS	TICKET	219.607	07/08/2026	80.000	
MR COFEE	FACTURA	002-002-0018439	07/08/2026	22.000	
BIGGIE SA	FACTURA	037-001-0185473	08/08/2026	80.650	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	327.650
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	207.560

14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.
----	---

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

*Marcos Villalba Giangreco*

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: *Marcos Villalba Giangreco 3 200713*



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3º

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Marcos Villalba	3.200.713	Músico/Canto	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1º de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LLeY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**

PARAGUAY

CGR142352B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142352

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 1436147

Beneficiario : CAROLINA MABEL LOPEZ SANABRIA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

1.1.1. Comprobación posterior por las instancias que correspondan.

1. **Introduction**

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	CAROLINA MABEL LÓPEZ SANABRIA	C.I.N°:	1.436.147
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: ☒	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/CANTO		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5¢	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: ☒	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				269.800	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018346	07/08/2026	175.000	
SERVICIOS RAPIDOS DEL PARAGUAY SA	FACTURA	046-001-0159223	07/08/2026	38.000	
BIGGIE SA	FACTURA	215-001-0082699	08/08/2026	56.800	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		269.800	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		265.410	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)."



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Carolina López
1436147



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Carolina López	1.436.147	Músico/Canto	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143051

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 5019036

Beneficiario : DEYSI CAROLINA JARA OVIEDO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	DEISY CAROLINA JARA OVIEDO	C.I.Nº:	5.019.036
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	FAGOT		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				240.000	
RICARDO BAEZ	FACTURA	005-001-0143643	07/08/2026	40.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018353	07/08/2026	200.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				79.430	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191996	07/08/2026	79.430	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	319.430
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	215.780

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Deisy Jara - 5019036



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI



OSN ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Deisy Carolina Jara Oviedo	5.019.36	Fagot	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M^{te} Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M^{te} Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/04, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142359

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 1591942

Beneficiario : TOMAS ORTIZ ORTIZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	TOMAS ORTIZ ORTIZ		C.I.N°:	1.591.942
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	FAGOT			
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026		Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA			
8	Periodo de la Comisión:	Desde:	07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				89.000	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018310	07/06/2026	89.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				196.950	
SCAVONE CEISA	FACTURA	076-004-0005348	07/08/2026	70.850	
SCAVONE CEISA	FACTURA	076-004-0005350	07/08/2026	45.600	
FARMA SA	FACTURA	032-001-0191961	07/08/2026	80.500	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		285.950	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		249.260	

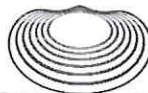
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Platel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Platel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Tomás Ortiz Ortiz	1.591.942	Fagot	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

~~CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN~~ Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143036

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3487872

Beneficiario : FATIMA CAROLINA ABRAMO ACUÑA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	FATIMA CAROLINA ABRAMO ACUÑA			C.I.Nº:	3.487.872
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	TROMBON				
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026			Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605	c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026		Hasta: 08/08/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				-	
b)	Alimentación				178.000	
	MARIMER	FACTURA	005-001-0143637	07/08/2026	58.000	
	LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018347	07/08/2026	120.000	
c)	Pasaje Urbano				-	
d)	Otros Justificados				84.950	
	SCAVONE CEISA	FACTURA	076-004-0005357	07/08/2026	84.950	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)			262.950	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 0301463 y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)				4.655	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)			267.605	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

Fatima Abramo
Fatima Abramo
3.487.872



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Fátima Carolina Abramo Acuña	3.487.872	Trombón	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142362

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 3968093

Beneficiario : ERNESTO EDUARDO ESTIGARRIBIA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	ERNESTO ESTIGARRIBIA	C.I.Nº:	3.968.093
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MAESTRO INVITADO PRINCIPAL		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 50 267.605	c) 50% o diferencia no rendida 267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				270.754	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018314	07/08/2026	150.000	
BIGGIE SA	FACTURA	082-003-0328581	07/08/2026	120.754	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		270.754	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		264.456	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica" Art. 40 "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 3968093



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

- b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
- c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
- e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
- f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito."

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Ernesto Estigarribia	3.968.093	Director Invitado Principal	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 143039

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : PAS545495936

Beneficiario : SABRINA CARLOTTA TABB

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	SABRINA CARLOTTA TABBY	C.I.N°:	PAS545495936
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	VIOLIN		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				232.043	
LIZ PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018315	07/08/2026	153.000	
THE BES ACAI -VILLARRICA	TICKET	7324-317	07/08/2026	39.045	
CHIPERIA MARIA ANA I	TICKET	7324-335	08/08/2026	39.998	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				21.900	
UBER	TICKET	433-15	07/08/2026	21.900	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)		253.943	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta: TESORO PUBLICO (¢)			13.662	
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)		267.605	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

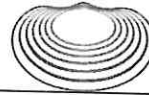
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la República". Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

PAS545495936



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitiva Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3° b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Sabrina Carlotta Tabby	545.495.936	Violín	
RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO	
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional		 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional	

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 142365

Fecha de Presentación : 13-08-2026

Cédula : 4910273

Beneficiario : MARIO BENJAMIN VERON BAEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	MARIO BENJAMIN VERON BAEZ	C.I.N°:	4.910.273
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO/PERCUSION		
4	Disposición legal de designación de viático N°	124/2026	Fecha:	29/07/2026
5	Viático asignado a) (¢)	535.210	b) Monto Rendido (Como mínimo 5(	267.605
			c) 50% o diferencia no rendida	267.605
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE GUAIRA- CIUDAD DE VILLARRICA		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VILLARRICA		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/08/2026	Hasta:	08/08/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				-	
b) Alimentación				248.000	
PAOLA SEGOVIA MARTINEZ	FACTURA	002-001-0018333	07/08/2026	115.000	
RICARDO BAEZ	FACTURA	005-001-0143642	07/08/2026	15.000	
COMBUBAR COMPANY SRL	FACTURA	009-301-0446988	08/08/2026	118.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				38.800	
BOLT	RECIBO	87.443.848	07/08/2026	18.900	
BOLT	RECIBO	93.965.088	08/08/2026	19.900	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	286.800
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	248.410

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Mario Benjamin Verón Baez 4940273



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 10 / 08 / 2026
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de agosto de 2026	Departamento	: Guairá

ACTIVIDADES REALIZADAS - Villarrica, Guairá

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 07 de Agosto	13:15	Convocatoria de la Comitativa Oficial en la Orquesta Sinfónica Nacional
	13:30	Salida con destino a la Ciudad de Villarrica, Guairá, desde local OSN
	14:30	Punto de encuentro para ascenso de músicos (San Lorenzo)
	17:00	Llegada estimada a la Ciudad de Villarrica, Guairá.
	17:30	Merienda / Refrigerio
	18:30	Prueba técnica
	20:00	Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Teatro Municipal de Villarrica
	21:45	Cena
Sábado 08 de Agosto	0:00	Retorno a la Ciudad de Asunción (Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional)
	3:00	Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

Con la participación del Plantel Sinfónico de la institución en la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, logramos realizar un concierto de extensión en el interior del país. Por ello, la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;

c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;

e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.

f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;"

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Mario Benjamín Verón Báez	4.910.273	Músico/Percusión	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...